CEO Virgen de Navaserrada
Hoyo de Pinares (Ávila)
Cofinanciado por la Unión Europea
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE
Fondos Europeos
Junta de Castilla y León

PLAN DE EMERGENCIAS

CEO VIRGEN DE NAVASERRADA

CURSO 2026 / 2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE EMERGENCIAS

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO
DENOMINACIÓN: CEO Virgen de Navaserrada
CÓDIGO: 05002291
DIRECCIÓN: Calle la Ptanza, 6
LOCALIDAD: El Hoyo de Pinares
PROVINCIA: Ávila
ENSEÑANZA: E. INFANTIL E. PRIMARIA ESO
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Beatriz Zazo Arroyo

a) Objetivos

1. Dar a conocer a toda la comunidad educativa las pautas de actuación ante una situación de emergencia.
2. Organizar una evacuación ordenada, rápida y segura del edificio, siguiendo los recorridos y las salidas establecidos en el plan.
3. Establecer las funciones del equipo coordinador, del profesorado, del personal no docente y del alumnado durante una emergencia o un simulacro.
4. Prevenir accidentes y reducir riesgos, evitando aglomeraciones, carreras, empujones y el uso de ascensores durante la evacuación.
5. Comprobar mediante simulacros la eficacia de las señales de alarma, las vías de evacuación, las puertas de salida y los puntos de encuentro.
6. Identificar incidencias y deficiencias para corregirlas y actualizar anualmente el plan

b) Actuaciones

- Informar al alumnado sobre las señales de alarma, las instrucciones que debe seguir y las normas de evacuación. Antes de los simulacros se explicarán sus objetivos y las pautas de actuación.
- Comunicar a las familias que se realizará un simulacro, sin indicar la fecha y la hora exactas, para evitar alarmas y mantener el factor sorpresa.
- Designar y coordinar al equipo de evacuación: coordinación general, coordinación suplente, jefatura de emergencias, coordinadores de planta o pasillo y responsables de las puertas de salida.
- Mantener señalizadas las salidas y la ubicación de los medios de protección contra incendios, y comprobar que los recorridos de evacuación estén despejados.
- Realizar simulacros de emergencia y evacuación. El desalojo se efectuará por grupos y siguiendo el orden, las escaleras, las puertas y los puntos de encuentro establecidos para cada zona del centro.

- Durante la evacuación, el profesorado conducirá y controlará a su grupo; los coordinadores comprobarán que las aulas y dependencias asignadas quedan vacías y que no queda alumnado en aseos o pasillos.
- En el punto de encuentro, cada docente comprobará la presencia del alumnado de su grupo. Se permanecerá allí hasta que se autorice el regreso.
- Atender las posibles emergencias médicas, avisar a los servicios de emergencia cuando corresponda y seguir las indicaciones de los responsables.
- Después de cada simulacro, revisar las actuaciones, anotar el tiempo de evacuación y las incidencias, comprobar posibles desperfectos y elaborar un informe con propuestas de mejora.
- Revisar y actualizar el plan cada curso para incorporar cambios de personal, alumnado, espacios o procedimientos.

c) Indicadores de seguimiento

- Realización del simulacro previsto y registro de su fecha y hora.
- Tiempo total empleado en evacuar el centro y, cuando proceda, tiempos por zonas o plantas.
- Grado de participación y colaboración del profesorado y del personal no docente.
- Cumplimiento de las instrucciones por parte del alumnado: orden, silencio, desplazamiento sin correr y permanencia con el grupo.
- Comprobación de que las aulas, los aseos y las dependencias asignadas quedan desalojados.
- Funcionamiento de las señales de alarma, el alumbrado de emergencia y las puertas y vías de evacuación.
- Existencia de obstáculos, aglomeraciones, interferencias entre plantas o puntos de estrechamiento.
- Registro de accidentes, incidencias no previstas o daños en el edificio y el mobiliario.
- Elaboración del informe posterior al simulacro y número de medidas de mejora identificadas y aplicadas.
- Revisión anual del plan y actualización de los datos organizativos que hayan cambiado.

d) Evaluación

- La evaluación se realizará a partir de la observación directa durante los simulacros y de la información recogida por el equipo coordinador.
- Se analizarán el tiempo de evacuación, el comportamiento del alumnado, la participación del personal, la eficacia de las señales y la adecuación de las vías de salida y los puntos de encuentro.
- Las incidencias y deficiencias detectadas quedarán recogidas en un informe posterior al simulacro, junto con las conclusiones y las propuestas de mejora.

- El equipo coordinador se reunirá tras el simulacro para valorar las actuaciones realizadas y proponer las correcciones necesarias.
- Los resultados se incorporarán a la memoria final de curso y servirán como punto de partida para revisar y mejorar el plan en el curso siguiente.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.